



## ANEXO 1

### 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

Bogotá D.C., 11 de julio de 2024

Señores,  
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA  
Ciudad.

Ref.: Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica N. 008 de 2024. Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA

El (los) suscrito(s) JESUS MARÍA RAMÍREZ OLMOS en calidad de representante legal o apoderado de KASAI SAS ORGANIZACIÓN COMERCIAL de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos del proceso, hacemos la siguiente oferta y nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, en caso de que el proceso nos sea adjudicado, y siendo así, nos permitimos manifestar lo siguiente:

Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí del INVIMA respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.

Declaramos así mismo que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al (los) aquí firmantes.

Que ninguna entidad o persona distinta del (los) firmantes tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato que de ella se derive.

Que hemos recibido y conocemos las siguientes adendas (si las hubo) y aceptamos su contenido.

Adenda No-----1----- de fecha .....09 de julio de 2024.....

Que nos comprometemos a cumplir los plazos del contrato de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones.

Con la presentación de la oferta, y la suscripción de la carta de presentación de la propuesta se entiende que ejecutaré y cumpliré todas las actividades técnicas y suministraré todos los



[www.KASAI.com.co](http://www.KASAI.com.co)

(+57) 310 867 84 01 • [ventas@kasai.com.co](mailto:ventas@kasai.com.co) • Cr. 72 A Bis # 52 - 28, Bogotá Colombia



bienes y elementos con las características técnicas establecidas en el estudio previo y pliego de condiciones, y demás documentos que hagan parte integral del proceso de selección.

Que, si somos adjudicatarios, nos comprometemos a suscribir el contrato y realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y legalización, en los plazos señalados en los estudios previos.

Que si somos adjudicatarios nos comprometemos a dar cumplimiento a todas las obligaciones establecidas por la entidad en los estudios previos, pliegos de condiciones, adendas (si es el caso), y minuta del contrato, así como a los ofrecimientos que hagamos en virtud de los criterios de evaluación establecidos en los pliegos de condiciones que hacen parte de nuestra oferta e integralmente del contrato.

Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y la constitución y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Que no nos hallamos relacionados en el boletín de responsables fiscales (artículo 60 de la Ley 610 de 2000).

Que manifiesto que el Oferente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

Que el proponente, ni el suscrito, ni los socios, se encuentran incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses señalada por el artículo 8° de la Ley 80 de 1993 y demás normas que lo complementen (En caso de tratarse de Consorcio o Unión Temporal deberá manifestarse que ninguno de sus integrantes se encuentra en dicha situación).

Para la verificación de esta condición de indicar que los socios del proponente son:

| SOCIOS o ACCIONISTAS          | IDENTIFICACIÓN |
|-------------------------------|----------------|
| Jesus María Ramírez Olmos     | 11.250.974     |
| Francy Leonor Cufiño González | 41.705.481     |



[www.KASAI.com.co](http://www.KASAI.com.co)

(+57) 310 867 84 01 • [ventas@kasai.com.co](mailto:ventas@kasai.com.co) • Cr. 72 A Bis # 52 - 28, Bogotá Colombia



La relación de los socios solicitada en el presente acápite NO APLICA para las Sociedades Anónimas Abiertas de conformidad con lo dispuesto en la literal j del artículo 18 de la Ley 1150 de 2007; para todas las demás se deberá diligenciar la información solicitada.

En el evento de presentar propuesta a través de las figuras asociativas (Consortio o Unión temporal), se deberá indicar la composición accionaria de cada uno de los integrantes.

Marque con una equis (x) si ☐ o no ☒, si el oferente y/o proponente incluidos los socios cuenta con anotaciones de incumplimiento, sanciones y/o multas por incumplimiento de contratos (parcial, defectuoso o total)

Si presenta estas situaciones jurídicas reportar en el siguiente cuadro:

| No . | Tipo de incumplimiento | Nombre del socio cuando aplique | Número del contrato | Entidad que impone la sanción | Fecha de la sanción | Número de acto administrativo | Reporte al RUP | Fecha de firmeza del acto administrativo |
|------|------------------------|---------------------------------|---------------------|-------------------------------|---------------------|-------------------------------|----------------|------------------------------------------|
| NA   | NA                     | NA                              | NA                  | NA                            | NA                  | NA                            | NA             | NA                                       |

La vigencia de la presente Oferta es de 90 días Contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso.

Marque con una equis (x) si ☐ la propuesta contiene documentos de carácter confidencial, para cual allegó en documento separado firmado por el representante legal o apoderado las razones o causales legales por las cuales se deberá dar el tratamiento de confidencialidad a la información, de no manifestarse por el proponente esta condición y en la plataforma se encuentre marcada la confidencialidad del información la entidad no requerirá al proponente para autorización de publicación de esta y procederá a desmarcar y publicar la propuesta presentada. Ó no ☒ dentro de la propuesta presentada no se encuentra información confidencial.

NOTA: No serán tenidas en cuenta las propuestas que no sean presentadas a través de la plataforma del Secop II, por lo que no serán recibidas propuestas físicas en las instalaciones de la Entidad.

Que acepto recibir notificaciones personales por correo electrónico a los correos informados en el presente documento de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Los datos para contactarme y enviarme requerimientos por parte de la



[www.KASAI.com.co](http://www.KASAI.com.co)

(+57) 310 867 84 01 • [ventas@kasai.com.co](mailto:ventas@kasai.com.co) • Cr. 72 A Bis # 52 - 28, Bogotá Colombia



Entidad son los siguientes:

Nombre o Razón social del OFERENTE: KASAI S.A.S ORGANIZACIÓN COMERCIAL

NIT: 800.078.000-8

Nombre del representante Legal: JESUS MARÍA RAMÍREZ OLMOS

Cédula de Ciudadanía No. 11.250.974

Dirección: Carrera 72 A BIS 52-28

Teléfono: 4161437

Correo electrónico: [ventas@kasai.com.co](mailto:ventas@kasai.com.co)

Ciudad: Bogotá

Firma del Representante Legal

Firma de Representante de la Unión Temporal o Consorcio.



[www.KASAI.com.co](http://www.KASAI.com.co)

(+57) 310 867 84 01 • [ventas@kasai.com.co](mailto:ventas@kasai.com.co) • Cr. 72 A Bis # 52 - 28, Bogotá Colombia